

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TEXTEX-GYE INDUSTRIA TEXTIL S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE  
2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiun días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Luzurruga 123 – Bahía Mall, se encuentran reunidos los Accionistas de TEXTEX-GYE INDUSTRIA TEXTIL S.A., estos son las personas siguientes: señor FU ZHUREN propietario de 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una el, señor WEI DU propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señorita XIAOMIAO WU propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

Actúa como Secretario el señor FU ZHUREN – Gerente General y la preside el Señor WEI DU Y XIAOMIAO WU.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer detalladamente los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y sus notas respectivas.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

**PUNTO CUATRO:** Toma la palabra el Gerente para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2016. El Gerente recomienda que el 100% de la utilidad neta sea repartida entre los accionistas. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2016 se distribuya entre los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30.

F) Sr. FU ZHUREN – Accionista; F) Sr. WEI DU – Accionista F) Srta. XIAOMIAO WU – Accionista.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Un versal de Accionistas de TEXTEX-GYE INDUSTRIA TEXTIL S.A., celebrada el 2° de marzo de 2017 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



FU ZHUREN  
GERENTE GENERAL